

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la
República Mexicana”



Derivado de la Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, de fecha **05 de agosto de 2024**, con fundamento en los artículos 65 fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 42 fracción XXIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes de esta Comisión permanente, el oficio de número **GPM/CTB/00121/LXV/2024**, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por el cual se da respuesta a diversas solicitudes realizadas por el titular de la Fiscalía General del Estado, en las cuales solicita la autorización de recursos adicionales, para la creación y operación de la “Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes”; en sentido **negativo**, por lo anterior la Diputada presidenta instruyó al Secretario Técnico de esta Comisión Permanente, realizar los trámites administrativos y legales a que haya lugar, a efecto de notificar el oficio de referencia. - - - - -

Sesión celebrada en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.